


por esta misma Corporacion en Cavidad celebrada en veinte y siete de Abril de este año del cual se sacó copia testimoniada y se remitió al Sr. Sub-Inspector de Volunt. Realistas p.^a q^o por su conducto lo elevase al Excmo. Sr. Capitán Gral, y hasta de presente no ha recaydo resolución; y en cumplim^{to} de la citada R. orn. q^o previene, que en el preciso término de un mes propongan de nuevo los Ayuntamiento^{to} fondos capaces para dho. fines y remitan a los respectivos Intendentes para q^o recaiga su aprobación interina, y para q^o tenga efecto se saque copia literal testimoniada por el procmo. Srío, la qual con el oficio correspond^{te} se remita al Sr. Intend^{te} de la Prov.^a Con lo q^o se concluyó esta acta q^o firmarán de dho. Sres. los q^o Saver de q^o Certifico =

Juan Fran. Gomez P.^o del Srío Luis Carrillo
 de Alacete Andres Penabaz 
 Thomas Benito Diego Jimenez

En presente
 Pargual Salvador Chiriz
 y Reynosa

Notas

Cumpliendo con lo mandado y en esta de este día se sacó copia literal testimoniada de la acta anterior la qual compuesta de una fava y correspond^{te} oficio se dirigió al Sr. Intend^{te} de la Prov.^a y p.^a de contra lo anoto ut supra =

Chiriz
